

Rut : 69.090.600-7
Dirección : Plaza de Armas N° 242
Teléfono : 56-72-2978896
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Unidad de Compra : Salud Municipal
Fecha Envío OC. : 13-10-2014 10:55:02
Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-456-SE14

SEÑOR (ES) :	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA	A Sr (a) :	Ailym Silva
DIRECCIÓN :	Arturo Prat 828 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-6346266
RUT :	92.999.000-5	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra de reactivo para Laboratorio		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	14-10-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Inés Gutiérrez	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41116105	Reactivos o soluciones químicos	1 Caja	Calibrador kit 24 BX/6 vIALS (caja x 6 niveles x 1) Código 6801708		137.130,00	0,00	0,00	137.130
							Neto	\$ 137.130
							Dcto.	\$ 0
							Cargos	\$ 0
							Subtotal	\$ 137.130
							19% IVA	\$ 26.055
							Total	\$ 163.185

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

Fuente Financiamiento: Convenio Complementario GES.

Observaciones:

Compra de reactivo para el Laboratorio del CESFAM de Santa Cruz, con cargo a Convenio Complementario GES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>